



Torneo Final Ruta 365

CENTRO NACIONAL DE LA R.F.E.G 9 de Julio de 2022

Además de las Reglas de Golf y Locales de la Real Federación Española de Golf, serán de aplicación las siguientes:

REGLAS LOCALES:

1.-FUERA DE LÍMITES

- Están delimitados por muros, vallas, líneas y estacas blancas que definen los límites del campo.
- El campo de prácticas y la Casa club están fuera de límites.

2.- CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO

2.1 - OBJETOS INTEGRANTES DEL CAMPO

- Todos los caminos del campo, excepto los asfaltados u hormigonados.

2.2.- OBSTRUCCIONES INAMOVIBLES (R.16.1)

- Los caminos y carreteras asfaltadas u hormigonadas y sus cunetas.
- Los árboles marcados con estacas o/y pintura azul y los sujetos con cable (incluidos estos)

2.3.- TERRENO EN REPARACIÓN

- Todas las áreas **delimitadas** por estacas o líneas azules y/o líneas blancas.
- Las rodadas profundas producidas por vehículos o maquinaria. No se considerarán como tales las impresiones superficiales.

Penalización por infracción de estas Reglas: **2 Golpes**

Notas importantes:

El jugador deberá entregar la tarjeta de resultados, inmediatamente a la finalización de la vuelta.

El Juego lento será cronometrado, tan pronto se observe.

La decisión del Comité es final, siendo prerrogativa de éste, el conceder la petición de una segunda opinión.